

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 14

En la ciudad de Neuquén, siendo las 9:30 hs. del día 17 de junio de 2026, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en sesión extraordinaria, presidida por la Vicedecana Prof. Katia Obrist, ante la ausencia del Decano Prof. Francisco Camino Vela por razones de salud.

Se da inicio a la sesión con la toma de asistencia de las y los consejeros presentes, destacándose la incorporación de la nueva conformación del órgano de gobierno surgida de las recientes elecciones de claustros.

La Vicedecana informa la integración actual del Consejo Directivo y comunica los resultados generales de participación electoral de los distintos claustros. Asimismo, señala la necesidad de realizar la presente sesión extraordinaria a fin de considerar la designación de las nuevas autoridades de gestión de la Facultad, cuestión requerida por razones administrativas e institucionales.

Presentación de las autoridades de gestión

A continuación, se presentan las autoridades propuestas para integrar el equipo de gestión de la Facultad durante el nuevo período institucional:

- Dr. Francisco Camino Vela – Decano.
- Esp. Katia Obrist – Vicedecana.
- Esp. Noelia Soriano Burgués – Secretaria Académica.
- Cdor. Leonardo Fantini – Secretario Administrativo.
- Dra. Romina De Angelis – Sub Secretaria de Posgrado.
- Dra. Emilia Arabarco – Secretaria de Investigación.
- Prof. Franco Gutiérrez – Secretario de Extensión.
- Prof. Sandra Carolina Vázquez – Secretaria de Bienestar.
- Tec. Sergio Bocardi – Subsecretario de Vinculación y Transferencia Tecnológica.
- Prof. Cecilia Acosta – Coordinadora de la Carrera de Historia del Centro Regional Universitario Bariloche.

Cada integrante expone brevemente su trayectoria académica y profesional, así como las principales líneas de trabajo previstas para el período 2026-2030.

Entre los ejes presentados se destacan:

Secretaría Académica: La Esp. Noelia Soriano Burgués plantea como objetivos prioritarios la sistematización de concursos regulares, el acompañamiento de los procesos de reforma de planes de estudio, el fortalecimiento de las políticas de ingreso y permanencia estudiantil y la continuidad de instancias de formación docente.

Secretaría Administrativa: El Cdor. Leonardo Fantini expone sobre las acciones desarrolladas en materia de infraestructura, mantenimiento edilicio y equipamiento, así como sobre los desafíos presupuestarios actuales de la Universidad. Destaca la necesidad de continuar gestionando recursos propios y avanzar en la regularización de la carrera no docente mediante concursos.

Secretaría de Posgrado: Se presentan las propuestas remitidas por la Dra. Romina De Angelis, orientadas a fortalecer la calidad académica de las carreras de posgrado, ampliar la oferta formativa, mejorar el acompañamiento a las trayectorias académicas, consolidar la vinculación con graduadas y graduados y profundizar la digitalización de los procesos administrativos.

*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

Secretaría de Investigación: La Dra. Emilia Arabarco expone las líneas de trabajo vinculadas al acompañamiento de proyectos y programas de investigación, la promoción de becas para estudiantes y graduados, el fortalecimiento de la Sala de Investigación, la difusión de la producción científica y la internacionalización de las actividades académicas.

Secretaría de Extensión: El Prof. Franco Gutiérrez presenta una propuesta centrada en la profundización de las políticas extensionistas, la curricularización de la extensión, la participación estudiantil, la articulación con organizaciones e instituciones del territorio y la ampliación de las acciones de extensión en las provincias de Neuquén y Río Negro.

Secretaría de Bienestar: La Prof. Sandra Carolina Vázquez estructura su propuesta en tres ejes: acompañamiento y accesibilidad de las trayectorias estudiantiles; salud integral, convivencia y políticas de género; y articulación institucional entre claustros y sedes para fortalecer las políticas de bienestar universitario.

Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica: El Tec. Sergio Bocardi expone sobre el desarrollo del área de vinculación, la generación de convenios con organismos públicos y organizaciones sociales, la consolidación del Plan Integral Estratégico Ambiental, la creación de espacios de prácticas y pasantías para estudiantes y la generación de recursos propios para la Facultad.

Finalizadas las presentaciones, se abre un espacio para consultas. Se realiza un intercambio respecto de la propuesta de pasantías rentadas para estudiantes avanzados y su articulación con los procesos de formación y actualización curricular de las carreras.

Designación de autoridades

Posteriormente, la Presidencia somete a consideración del cuerpo la designación de las autoridades mencionadas, con las dedicciones horarias correspondientes:

- Decano: Dr. Francisco Camino Vela, 40 hs. Semanales.
- Vicedecana: Esp. Katia Obrist, 10 hs. Semanales.
- Secretaria Académica: Esp. Noelia Soriano BURGÚES, 40 hs. Semanales.
- Secretario Administrativo: Cdor. Leonardo Fantini, 40 hs. Semanales.
- Secretaria de Posgrado: Dra. Romina De Angelis, 10 hs. Semanales.
- Secretaria de Investigación: Dra. Emilia Abarco, 10 hs. Semanales.
- Secretario de Extensión: Prof. Franco Gutiérrez, 10 hs. Semanales.
- Secretaria de Bienestar: Prof. Sandra Carolina Vázquez, 10 hs. Semanales.
- Subsecretario de Vinculación y Transferencia Tecnológica: Tec. Sergio Bocardi, desempeñará sus funciones dentro de su carga no docente.
- Coordinadora de la Carrera de Historia del CRUB: Prof. Cecilia Acosta, 10 hs. Semanales.

Puesta la propuesta a votación, la misma resulta aprobada por mayoría, registrándose una manifestación de voto negativo.

Asimismo, se brinda un reconocimiento a las nuevas consejeras y consejeros que se incorporan al Consejo Directivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión extraordinaria N°14.